

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1920/25

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

ANUNCIO

Se pone en general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, acordó aprobar inicialmente la primera modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2025.

La citada modificación se encuentra expuesta al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Las citadas reclamaciones se presentarán en las oficinas municipales e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse ninguna se entenderá elevada a definitivo, sin necesidad de posterior acuerdo. Contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

La Modificación es la siguiente:

AUMENTOS		
25-151-22704	Prestación de servicios técnicos urbanísticos	968,00 €
25-1522-22110	Suministro productos de limpieza y aseo. Edificios municipales	200,00 €
25-1522-62500	Mobiliario casa de la cultura	5.000,00 €
25-1522-63200	Inversión en edificios municipales	2.558,55 €
25-1532-60901	Pavimento vías públicas	16.975,00 €
25-161-21000	Reparaciones abastecimiento y distribución de agua	1.000,00 €
25-161-22101	Suministro de agua	500,00 €
25-161-22702	Servicios relacionados con el abastecimiento de agua	750,00 €
25-1621-21000	Mantenimiento vertederos y escombreras	500,00 €
25-1621-21400	Mantenimiento elementos de transporte. Camiones basura	6.663,16 €
25-165-21000	Reparaciones alumbrado público	1.618,27 €
25-171-62500	Parques e instalaciones deportivas	5.000,00 €
25-342-21000	Mantenimiento de instalaciones deportivas	600,00 €
25-342-21200	Mantenimiento piscina municipal	500,00 €
25-920-22000	Material de oficina	100,00 €

25-920-22200	Teléfonos	1.180,00 €
25-920-22799	Gestores, Servicio jurídico, seguros, etc	6.812,96 €
25-920-23000	Dietas de miembros de órganos de gobierno	200,00 €
25-929-22699	Otros gastos diversos	500,00 €
	TOTAL AUMENTOS	51.625,94 €
SE FINANCIARÁN CON CARGO A LA DISMINUCIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:		
25-161-46200	Convenio planta de agua	4.000,00 €
25-1621-46700	Transferencias a consorcios	10.000,00 €
25-326-48000	Subvenciones a familias en educación	800,00 €
25-430-13103	Retribuciones PLANIEL	21.787,90 €
25-920-62600	Inversión en equipos para procesos de información	800,00 €
	TOTAL DISMINUCIONES	37.387,90 €
Y CON CARGO AL REMANENTE GENERAL DE TESORERÍA EN LA CANTIDAD DE		14.238,04 €

Higuera de las Dueñas, 24 de septiembre de 2025.

El Alcalde, *Juan Díaz Alonso*.